RUTA DE ATENCIÓN



Noticia de Delito

Medio

- Persona afectada o familiar
- Correo electrónico - Llamada - Noticia
- Tercera Persona
- Promotor Cultura del Cuidado y Protección

Análisis de la Información o Denuncia, Verosimilitud

Citación de la Posible Víctima

Integrantes de la Comisión diocesana de la Oficina de Cultura del Cuidadado y Protección NNA.
Dra. Ana Cecilia Arbeláez Abogada
Aura María Jaramillo Trabajadora Social ICBF,
Meryelen Londoño estudiante de Psicología, Responsable de atención a víctimas.

- Recepción de la Denuncia.
- Escucha empática y sigilo profesional.
- Elaboración de Documento (Acta).
- Indicaciónes de los pasos a seguir.
- Se ofrece acompañamiento, Profesional y Espiritual, si la persona lo requiere.

Ruta Penal
Se comunica a:

- Fiscalía
- Defensoría del Pueblo
- ICBF

Acompañamiento Delegación Profesionales Oficina de Cultura del Cuidado y Protección NNA

- Dra. Liseth Flórez Castaño Psicologa.
- Dra. Olga Cecilia García Medico General.
- Dra. Yenith Estella Ramirez Abogada Juez.
- Dr. Carlos Alfonso Rodriguez Abogado Fiscal, experto en manejo de abusos contra NNA y personas Vulnerables.

Ruta Canonica
Sr. Obispo - Vicario Judicial

Inicio de Investigación previa
Si la Información aparece Verosímil

Medidas Cautelares